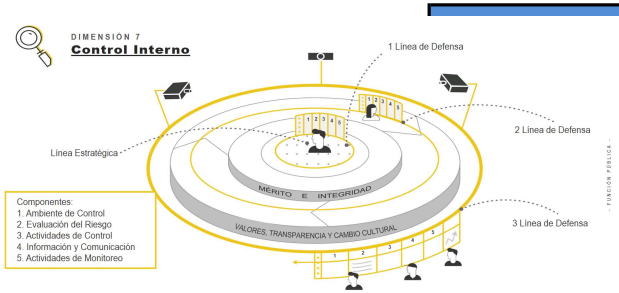
Nombre de la Entidad:	**MUNICIPIO DE GUATAPÉ**
Periodo Evaluado:	**Del 1 de enero al 30 de junio de 2020**

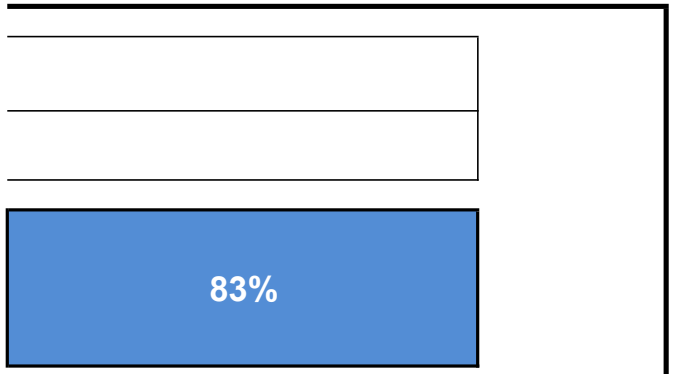


del sistema de Control Interno de la entidad

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En la entidad se encuentran operando los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno -MECI de acuerdo con s los lineamientos del Decreto 1499 en el marco de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, es Los elementos existentes asociados a cada uno de los componentes corresponden a los existentes desde hace varios años implementó con los criterios de la norma NTCGP1000 y que después se le integraron los requisitos del MECI para dar cumpli Ley Aunque se cumple en un alto porcentaje en cuanto a la existencia de los componentes, se considera que se deben implement de los mismos por parte de todo el personal y su asociación con el sistema de control interno, al igual que tener en cuenta respectivos registros de sus acciones.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si bien el sistema de control interno como funciona actualmente en la entidad demuestra efectividad, ésta se podría calificar c mejora relacionadas principalmente con la migración del actual sistema de gestión al Modelo Integrado de Planeación y Gestió tal como están documentados o desde el nuevo modelo se actualicen de tal maera que representen m Para ello es indispensable que desde la Secretaría de Planeación como responsable de implementación del MIPG se observe de las políticas de gestión y desempeño que aún no se reflejan en el mapa de procesos y se fortalezcala cultura de planeaci debilidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Durante el período de reporte del presente informe, se adelantó la actualización de la institucionalidad, aunque el comité ir corresponde al Consejo de Gobierno que de manera ordinaria se reúne semanalmente de cuyo encuentro siempre se deja evi rol de comité institucional. Asimismo se actualizó el MECI de acuerdo con los criterios definidos en su última actualización en el año 2017, entre ellos, el n Para iniciar su operación se designaron los líderes de los procesos del sistema de gestión al igual que los de las políticas de g avance en su operación. De igual forma se está a la espera de la designación del responsable de la secretaría de Planeación para la implementación d defensa. Se espera poder evidenciar grandes avances en el próximo período de reporte

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior
Ambiente de control	Si	79%	Se cuenta con la documentación de todos los elementos con los cuales se da cumplimiento a los lineamientos del componente Ambiente de Control, sin embargo, se requiere actualización permanente y mayor conocimiento, interiorización y aplicación por parte de todos los servidores dejando de ella la evidencia correspondiente de su ejecución o aplicación. Se actualizó la documentación relacionada con la institucionalidad del sistema de control interno de acuerdo con los cambios propios del nuevo período constitucional 2020-2023	60%
Evaluación de riesgos	Si	72%	Se actualizó la política de administración de riesgos de acuerdo con la guía expedida para tal fin por Función Pública en 2018, se socializó y aprobó por el Comité Institucional de Coordinacion de Control Interno, la cual fue adoptada mediante acto administrativo. La fase a seguir es la socialización de la política a los líderes de los procesos, para fortalecer su capacidad de identificación, valoración y tratamiento de los riesgos: mejorar la cultura de administración basada en la prevención	59%
Actividades de control	Si	83%	En la documentación del sistema de gestión, se tienen definidos los respectivos controles a aplicar, al igual que las políticas de operación que se deben seguir en cada uno de los procesos. Se debe procurar en la medida de las posibilidades, la segregación de funciones para evitar errores	61%
Información y comunicación	Si	93%	Aunque por el tamaño de la entidad se facilita el proceso de comunicación y se dispone de canales adecuados, se requiere mejorar la comunicación tanto interna como externa como base para obtener excelentes resultados de la gestión. Mejorar los controles relacionados con Integridad, confidencialidad y	62%
Monitoreo	Si	88%	Se cuenta con Oficina de Control Interno, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y plan anual de auditorías. Se actualizó el sistema de control interno, de acuerdo a los lineamientos del MECI 2017 y se avanza en la actualización de la documentación asociada. Se requiere implementar mecanismos alternos para continuar con las	61%



su actualización del año 2017, correspondientes a
pecíficamente en la séptima dimensión.
s en el Sistema de Gestión, que inicialmente se
miento con un sólo sistema a ambos requisitos de

ar acciones de mejora,en cuanto a interiorización
todos los controles definidos conservando los

como básica y requiere implementar acciones de
n, de tal forma que se apliquen los procedimientos
ayor agilidad y practicidad.
el liderazgo estratégico y que inicie la articulación
ón y medición, que hasta ahora presenta mucha

nstitucional de coordinación de control interno
dencia y cuando la temática lo requere, asume su

nodelo de operación basado en líneas de defensa.
estión y desempeño, pero aún no se detecta gran

el modelo, que representaría la segunda línea de

e.

Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
En el anterior período de reporte también se contaba con la documentación de los elementos relacionados con el componente ambiente de control, éstos se encontraban desactualizados y presentaba deficiencia en su aplicación. Los elementos en mención, hacen referencia a la documentación del sistema de gestión, entre otros, los relacionado con el proceso para la planeación del desarrollo, la evaluación y mejora, las políticas de operación, controles, procedimiento para las auditorías internas etc.	**19%**
Al igual que en el anterior componente, se contaba con la documentación correspondiente a los lineamientos del anterior período de gobierno, relacionada con la política de administración del riesgo, según la anterior guía de la Función Pública, los mapas de riesgos para cada uno de los procesos y su respectivo seguimiento	**13%**
Se registran actividades de control relacionados con seguimientos y auditorías realizadas desde la Oficina de Control Interno, entre ellos a Contratación, SGSST, SCI, Control interno contable, publicación en SECOP, Gestión	**22%**
Frente al componente Información y Comunicación se reporta la documentación en el sistema de gestión de los procesos Gestión Comunicación y Gestión de la Información en el que se incluye la gestión documental y lo	**31%**
Las actividades asociadas al componente de Monitoreo o supervisión continua están muy asociadas a las emprendidas desde la Oficina de Control Interno, asociadas en gran medida a la rendición oportuna de informes a entidades y organismos de control, los informes de ley y	**27%**